FUNDADO EN 1853. JUEVES 16 DE MAYO DE 1889. NUM. 27.759.

La Palma de Cadiz

PERIODICO POLITICO, MERCANTIL, LITERARIO, INDUSTRIAL, CIENTIFICO, COMERCIAL Y DE ANUNCIOS.

Fundador: Don Angel María de Luna. Director: Don Adolfo de Castro.

Suscrición: *Tres pesetas al mes.* || Se publica todos los días.—La correspondencia á su Director, Veedor, 13. || Anuncios: *A precios convencionales.*

La Palma de Cádiz

La situación cada dia es más insostenible: todos lo ven, todos lo comprenden. Ya hay fusionistas que despojándose de ilusiones no alcanzan á distinguir un término satisfactorio para el estado de cosas á que el fusionismo ha llegado.

La inactividad y el temor lo han ido consumiendo en la presente legislatura. La política emprendida de crearse dificultades para con los suyos mismos, y á esperar del tiempo las soluciones, ha sido la más funesta de todas.

Se nos dirá: la constitución del partido, compuesto de gente allegadiza de varios, ha sido la causa de cuanto ha ocurrido y ha de ocurrir.

La exigencia de que se discuta inmediatamente un proyecto de sufragio para recreo y uso peculiar de carlistas y republicanos; tal es la ceguedad de los demócratas; es la mayor de las dificultades que le han podido suscitará Sagasta los amigos que ya no lo quieren por jefe. La democracia es la que aspira á abarcar todo, confiada en los auxilios del republicanismo.

Aquí presenciamos el espectáculo de una série de diversos engañados.

Al propio tiempo cierta parte de la prensa fusionista ha empezado á consignar palabras inconvenientes. En la suposición ó hipótesis de que pudiera á la augusta persona encargada de la gobernación del Estado, atendiendo á altos intereses, á la petición de una parte importantísima de la nacion y á la creencia de que pudieran surgir graves males si el proyecto de que es tan entusiasta Castelar, *sin duda para bien de la monarquía*, usar del derecho legítimamente constitucional de no dar su sanción á la ley ¿qué no hablan y escriben, atreviéndose á poner duda en que esto pudiera llegar á suceder? ¿De dónde han sacado los fusionistas que en ese, en otro y otros asuntos la Corona *constitucionalmente* no puede negar su aquiescencia dentro de las condiciones y en la forma que el Código fundamental del Estado autoriza de un modo pleno?

Este es el sistema de las imposiciones de ciertos liberales: el republicanismo le vota por los poros cuando exigen llevarnos á lo que ellos quieren y la monarquía á su vez cuando los republicanos les estorban, juego conocido á costa de los sufrimientos de la nación.

Volviendo al asunto principal de este artículo. La campaña administrativa se ha emprendido, y á ésta seguirán otras y otras.

El Gobierno vive en la agonía. Las exigencias de los amigos lo estrechan, y cuando una situación llega al punto en que se halla la actual, su próxima muerte es esperada. La resistencia del enfermo podrá dilatarle la agonía; pero su fin es ya inevitable.

Actas de Cádiz.

Los periódicos de Madrid explican cada uno á su modo lo ocurrido con las actas de Cádiz.

El Globo dice:

«La comisión de actas del Congreso, reunida ayer tarde, examinó la elección de Cádiz, declarándola grave en cuanto al procedimiento parlamentario; pero válida la elección por ocho votos contra dos, que fueron los señores Laviña y Vincenti. El primero de éstos dicen que hizo un razonadísimo y hábil discurso para que el acta fuese declarada leve.

Decíase también que al señor marqués de la Vega de Armijo había causado gran contrariedad lo acordado.»

La Correspondencia de España se expresa en estos términos más correctos:

«La comisión de actas ha declarado graves por mayoría las de Cádiz; pero válidas al propio tiempo las mismas actas por ocho votos contra seis, que pedian la nulidad.»

Dice *La Monarquía*:

«La comisión de actas del Congreso se reunió ayer tarde, acordando proponer á la Cámara la gravedad del acta de Cádiz, presentada por el Sr. Toro.»

Más adelante escribe:

«La comisión de actas declaró ayer grave la de Cádiz, por ocho votos contra diez.

Consecuencia de esto, era declarar la nulidad de la elección allí verificada, faltando á todas las leyes, y á eso parece que se iba, cuando después de algunas llamadas y recomenciones, se declaró que no había lugar á la anulación del acta por ocho votos contra seis.

A pesar de esto, puede tenerse por seguro que no tomará asiento en el Congreso el Sr. Toro, y que las iniquidades cometidas no tendrán por remate que vote leyes quien no es legalmente diputado.

Sobre este asunto hablaremos un dia de estos para refrescar la memoria de las gentes, y que no duden que la elección de Cádiz es una de las más escandalosas que se registran en los escandalosos tiempos de Moret y comparsa.»

De *El Día*:

«La comisión de actas ha acordado proponer la validez y gravedad al propio tiempo del acta de Cádiz presentada por el señor Toro.»

El Diario Español así se expresa:

«La comisión de actas se reunió ayer tarde y acordó proponer la gravedad del acta de Cádiz.

En cuanto se enteró de este acuerdo uno de los actuales ministros, se mostró muy disgustado, en términos de que se dijo que la comisión revocaría su acuerdo, proponiendo al Congreso la nulidad de la elección.

Hay que advertir que esa actitud de uno de los ministros, es completamente hostil al señor Moret.»

Nuestras noticias son que votaron la gravedad del acta diez individuos contra los votos de dos demócratas, absteniéndose dos reformistas.

Tratóse de votar luego la nulidad del acta; entónces tomaron parte en la votación los dos que se abstuvieron y por ocho votos contra seis la nulidad no fué votada.

Habrá, pues, dos dictámenes y la discusión en el Congreso habrá de ser extensa é importante.

Parece que uno de los diputados que más trabajan en pró de la aprobación del acta es el señor Puigcerver, hermano del gobernador que actuaba como tal en Cádiz cuando las tristes elecciones que tanto han dado que hablar.

Cuando lleguen á nuestro poder interesantes detalles que esperamos, daremos ámplia cuenta á nuestros lectores

---

Muchas conferencias hubo el 13 con diputados sobre la proposición del señor Valverde y la temeridad de lo del sufragio universal, que ha de ser la muerte de los fusionistas.

Estas conferencias se relacionaban todas con el movimiento político iniciado estos dias; pero celebráronse otras relacionadas con el debate sostenido en el Congreso y con otros asuntos.

El señor Sagasta sostuvo afectuosa conversación con el señor duque de Tetuán prodiando abrazo recíproco entre ambos personajes, prueba de afecto que no dejó de causar extrañeza á los que la presenciaron.

El señor conde de Toreno conferenció con el señor Mártos para tratar de llegar á un acuerdo en lo relativo á la próroga ó suspensión de la sesión, manifestando el conde que, respetando el derecho del Gobierno y la voluntad de la Cámara, los conservadores se opondrían á la próroga, entre otras razones, porque en tres ocasiones distintas había solicitado el señor Sagasta de aquella minoría que aplazase el debate, que pudiera haberse planteado en los dias anteriores á las vacaciones de Carnaval, y que, cuando el mismo Gobierno había pedido estos aplazamientos, reconocía que no se trataba de una discusión á la ligera ni que pudiera comenzarse y concluirse en una sola sesión.

El señor Mártos no puso reparo alguno á las manifestaciones del señor conde de Toreno, diciendo que le parecían atendibles las consideraciones expuestas por aquel hombre político, y que los deseos del ministerio y los de la minoría conservadora podrían discutirse cuando él, en cumplimiento de su deber, hiciera la oportuna pregunta á la Cámara.

Para el caso de que la pregunta se formulara y acerca de ella se promoviera debate, el señor conde de Toreno pidió al señor Mártos que reservara la palabra al señor Cánovas del Castillo.

El señor Sagasta conferenció á última hora con el señor Mártos, dando por resultado esta conferencia la determinación siguiente: si se comprende que hoy puede concluirse el debate de la proposición del señor Villaverde, se prorogará la sesión, y si no, se suspenderá el debate, que pasará á figurar en el órden del dia, y hoy se pondrá á discusión el sufragio universal.

También conferenciaron sobre este asunto los señores Castelar, Pidal y Mártos.

Mal andan los periódicos liberales con el difícil estado de la situación presente, *El Liberal* dice:

«El Sr. Castelar, que tuvo noticias de las incomprensibles debilidades del presidente del Consejo, las censuró con inusitada dureza.

Cuando más enérgicas eran sus recriminaciones por el abandono en que quedaba el proyecto de sufragio, recibió el jefe del posibilismo aviso de que los Sres. Mártos y Sagasta lo esperaban en el despacho del primero.

Acudió el Sr. Castelar y celebraron una larga conferencia, interviniendo breves momentos en ella el Sr. Pidal.

El acuerdo que los tres primeros tomaron fué que la discusión del sufragio alterne con la de la proposición del Sr. Villaverde, si ésta no terminara hoy.

No sabemos si el Sr. Castelar tendrá fé en este último acuerdo.

La generalidad de los hombres políticos, entre ellos muchos ministeriales de los más correctos, creian que han de celebrarse otras muchas conferencias antes de que comience la discusión del sufragio, porque ni el Sr. Mártos ni el Sr. Sagasta—aunque cada uno por motivos distintos—tienen el menor interés en que se apruebe la reforma electoral.

Mientras el Gobierno caía en las redes que le tendieron los conservadores, y mientras el señor Castelar se dejaba convencer por centésima vez, los descontentos de la mayoría no se daban punto de reposo celebrando frecuentes conferencias.

Fué la primera la de los señores Martos, Cassola y López Dominguez.

No creemos que de esa entrevista sacaran mucho provecho los que buscan el concurso del jefe de los reformistas demócratas para dar disgustos al presidente del Consejo.

Y decimos esto porque aún cuando los conferenciantes guardaron reserva y el general López Dominguez manifestaba que había ido sólo á cumplir con un acto de cortesía para con el presidente de la Cámara, sus amigos íntimos no se recataban para asegurar que el general no entraría en confabulaciones en las que tomaran parte hombres de cuya veleidad é inconsecuencia tenía pruebas que le han servido de grandísima enseñanza.

Prefiere estar solo á mal acompañado.

Esa es la actitud del general López Dominguez.

Después se vió que éste y el general Cassola hablaron largo rato y con mucha reserva en uno de los rincones del Salón de conferencias.

Creemos que esta entrevista dió también un resultado negativo para los *conjurados*, que cada dia son menos, puesto que los amigos del señor Gamazo proclaman muy alto que no harán acto político alguno contra el jefe del partido liberal.»

El crimen de la calle Fuencarral

BUENO ESTÁ LO BUENO.

Leemos en un diario de Madrid:

«En los círculos políticos, en los cafés, en los teatros, en las tertulias particulares, en todas partes, era anoche objeto de vivísimos comentarios el oficio que el gobernador civil envió ayer al tribunal que entiende en el proceso de la calle de Fuencarral, manifestándole que había recibido una carta del *Jaquete*.

Un penado que está huyendo de la justicia y que sin embargo, se pone en comunicación con una autoridad, exponiéndose á que por el sello de la carta se descubra su paradero y lo prendan, es un hecho verdaderamente originalísimo que ha podido ocurrir solo con motivo del originalísimo proceso de la calle de Fuencarral.

Y las mismas gentes suponen que á estas horas el gobernador habrá adoptado enérgicas medidas para conseguir la captura del *Jaquete*—condenado á sufrir una pena por el robo de un reloj—puesto que la carta habrá hecho que se descubra su paradero.

Nosotros, despues de oir esas y otras consideraciones que no se pueden publicar, nos retiramos á la redacción con el convencimiento de que el *Jaquetito* «no será habido.»

A los comentaristas dejamos la consideración de lo que en un principio habrá ocurrido en el proceso que nos ocupa cuando á última hora, y despues de cuanto se ha dicho, salen cosas como la carta del afortunado *Jaquete*, que hace un año debiera estar preso y que continúa disfrutando de la mayor libertad.»

HIGINIA, LOCA.

Dias antes de que el señor Peña Costalago terminase el sumario del proceso por robo, asesinato é incendio de doña Luciana Borcino, recibimos una carta diciendo:

—Ya verán ustedes cómo no pasa nada. Antes de ser sentenciada, ó cuando la sentencien, Higinia *se volverá loca*.

Nunca hemos creido que nuestro anónimo comunicante fuese profeta. Pero anoche no pudimos menos de recordar su vaticinio, leyendo estos párrafos de un artículo de *El País*:

«Cada dia se presenta Higinia á los que la visitan bajo un aspecto distinto, si bien se nota que violenta á lo que realmente siente su espíritu.

La alegría que aparenta hoy es tan grande como extraña.

Y las sonoras carcajadas de la Balaguer penetran en el ánimo de los que las oyen de un modo que producen frio y causa estremecimiento.

Entre las muchas cosas que dijo respecto al estado del proceso, dejó escapar involuntariamente unas frases en las que manifestó que ella, *en vez de ir al palo, iría á un manicomio*.

Trató en seguida de borrar estas palabras con otras que ni eran del caso, ni tenían relación alguna con el sentido que las pronunciadas indiscretamente revistieron; y viendo que no lo conseguía varió bruscamente la conversación, evitando de este modo que la preguntaran sobre aquello que ella tiene especial cuidado en callar.

Y efectivamente que si Higinia Balauuer cree no expiar en el patíbulo sg delito por las promesas que la han hecho, y por otra parte confía en que *algunos* la suministrarán lo necesario

para que pase lo mejor posible su vida en el presidio ó en el manicomio, callará como ha callado hasta ahora.»

Ahora bien.

¿Acertará nuestro anónimo comunicante del verano último?

¿Estará *decidida* Higinia Balaguer á *volverse loca* de un día á otro?

Es lo de costumbre.

El fonógrafo.

El periódico *La Alpujarra* propone:

«Ya que la respetable y docta corporación granadina, está desplegando, tan febril como laudable actividad para que la Coronación del gran poeta Zorrilla, sea tan magnífica y espléndida como cumple á los gloriosos timbres del Liceo y cual corresponde á la fama universal del insigne vate, nos vamos á permitir proponer al Comité ejecutivo la adición de un detalle que juzgamos oportuno y nuevo.

Thomas Alva Edisson el prodigioso inventor norte-americano, ha dado cima á el perfeccionamiento completo del Fonógrafo, de tal suerte, que según las últimas noticias que recojemos en acreditadas revistas científicas, reproduce con absoluta fidelidad la voz humana con todos sus tonos é inflexiones.

Tan maravilloso invento merece ser aplicado en el acto de la coronación.

En aquel dia, cuya llegada soñamos con deliciosa codicia todos los amantes de la poesía castellana, leerá el viejo poeta en el momento de ser coronado, una composición poética espresamente escrita para aquel fin, á la que ha de contestar con un discurso el elocuentísimo orador don Antonio López Muñoz, Presidente de la Sección de Literatura del Liceo.

El proyecto que dejamos á la consideración de la culta sociedad, consiste en que por el Comité ejecutivo se adquiera un fonógrafo que colocado en el estrado que ha de servir para la coronación, recoja los sublimes acentos del poeta y los arrebatadores y elocuentes períodos del ilustre orador.

[illegible] perpétuamente conservada la voz del anciano poeta para que al reproducirla los siglos venideros admiren las bellezas de su mágico estilo, será un testimonio siempre vivo de la apoteosis del genio iniciada por el Liceo, y servirá para que, en el solemnísimo momento de la Coronación, se abrazen y saluden las bellas y encantadoras producciones del genio español con los notables y asombrosos inventos del genio americano.»

Sport.

Sport, es una palabra inglesa que significa diversión al aire libre, como la caza, la pesca, las carreras, riñas de gallos, etc., etc.

Modernamente esta diversión se ha convertido en un arte que no debe desconocer ninguna persona medianamente ilustrada, siendo su órgano principal entre los ingleses, el periódico titulado *Sporting Mayazine*, que desde tiempo venían oyendo los Sportmen ó sean los getlemen aficionados al Sport.

Por lo demás, dejándonos ahora de palabras extranjeras, las carreras de caballos no son inglesas ni mucho menos, puesto que su origen se remonta á los tiempos de la antigua Grecia. En la Tesalia componían una aducación esencialmente atlética, consistiendo sus juegos en grandes simulacros, representando verdaderas cargas de caballería.

Formaron parte de los Juegos Olímpicos, y fueron cantadas por los principales poetas griegos y troyanos.

Las brillantes luchas ecuestres del circo romano, encuentran eco más tarde en el Bajo Imperio Griego, y por especio de muchos años, se verificaron grandes carreras de caballos en las orillas del Bósforo, á las cuales asistían las principales familias de toda el Asia menor.

Sobresalen luego los sajones en este arte ó diversión, *apesar de no ser muy buenos jinetes*; no obstante, habiéndolo tomado como estudio para mejorar las razas caballares, consiguieron de una manera notable el desarrollo sucesivo de las mismas; hasta que por último dan á aquel espectáculo un carácter eminentemente nacional.

Olvidadas en Francia desde los tiempos normandos, ó sea desde que Guillermo el Conquistador duque de Normandía pasó á ser rey de Inglaterra, no las volvemos á ver hasta 1807 en que fueron introducidas por Napoleón I.

En 1820 producen grandes disputas en Francia, sobre si son mejores los caballos de raza árabe, ó bien los de raza inglesa, disputas parecidas á las nuestras, sobre si son mejores los toros de Miura ó los de Veraguas.

Hubo riñas, disenciones é insultos en la prensa, bandos de caballistas, estacazos y otras miserias y pequeñeces. En Burdeos, Limages, Aurillac y Tarbes, se corrian caballos de raza árabe; y caballos ingleses en París, Nancy, Pín y las ciudades bretonas, pues estas últimas consideraban al caballo inglés como originario de su país.

Finalmente un caballo llamado *Vesta*, producto del cruce de estas dos razas, y perteneciente al Barón de La Bastide derrotó á sus propios padres, corriendo Sportmen, cuatro mil metros, en cinco minutos y un segundo.

Con la unión de las dos razas se acabaron entónces las disiones de los contendientes.

Desde aquella fecha hasta nuestros dias la historia de las carreras no ofrece nada de particular.

En Inglaterra continúan siendo una necesidad. Se apuestan grandes cantidades, se bebe mucho Champagne y se dá vida á la fabricación y al comercio, con el movimiento que originan.

En Francia no son más que un paseo.

En los demás paises un mero capricho.

En Inglatera todo es grande menos el Jokey.

El toro, el caballo, el perro, el [illegible] y el gimnasta, se perfeccionan de dia adquiriendo mayor desarrollo. En cambio el desgraciado Jokey está destinado desde la infancia á contener este mismo desarrollo, con medicamentos, abstinencias, sudoríficos, dietas y demás remedios muy conocidos en el arte de *momificar*.

Hoy se verifican carreras *más ó menos clásicas*, en Inglaterra, Francia, Austria, Boemia, Prusia, Meklemburgo, Hannover, Rusia y España.

Según nos ha referido un notable pintor, las más artísticas son las de Rusia, pues se verifican con caballos salvajes, tártaros y calmucos montados por ginetes de sus respectivos paises, cosacos á medio civilizar.

En las demás naciones son sólo un pretexto para que las damas dirijan rudos ataques al bolsillo de sus maridos con trajes y adornos, landos, jardineras y demás gastos referentes á todo lo que en nnestra época se denomina *Sport*.

Ahora se han introducido en España encontrándose en la frontera, con la afición tauromáquica que empieza á invadir la Europa; y ahora que algunos gobiernos extranjeros han concedido permisos para construir plazas de toros, en sus respectivas capitales.

Arístides Mestres.

SECCION LOCAL Y GENERAL.

Efemérides de hoy.

1800. El ejército francés al mando de Napoleón I atraviesa el monte de San Bernardo.

1809. El general don Rafael Menacho, natural de Cádiz, siendo brigadier y mandando una expedición en Mérida es herido en un ataque por una bala de fusil que le atravesó un muslo.

1811. Célebre batalla de Albuera, ganada á los franceses por los españoles en unión con los aliados.

1879. Es derribada la columna de Vendome de órden de la *Commune*.

El fallo. —Publicamos á continuación la parte dispositiva de la sentencia pronunciada por la Audiencia de Sevilla en el pleito seguido por el Ayuntamiento contra la Hacienda sobre prescripción de ciertas cargas que gravan el solar de la plaza del Mercado.

Dice así:

Fallamos: que debemos confirmar y confirmamos con las costas del recurso al apelante la sentencia que en 23 de Marzo de 1888 pronunció en estos autos el juez de primera instancia del distrito de San Antonio de Cádiz por la que se declara prescripto el gravámen reclamado por el Estado impuesto para garantir las prestaciones de veinte mil reales anuales en especie á favor de la extinguida Comunidad de los Descalzos de aquella ciudad sobre el terreno de la huerta donde hoy se halla construida la plaza de Abastos, denominada de la Libertad y se manda cancelar el aludido gravámen y expedir para ellos los oportunos mandamientos al Registro de la Propiedad con los insertos necesarios sin expresa condena de costas, etc.—Sres. Julio Heredia.—Emilio Miranda.—José Guerrero.

Sabido es que el señor Girón ha sido el letrado encargado de defender al Municipio; y por el nuevo triunfo alcanzado, le damos la enhorabuena.

Fallecimiento. —Ayer recibió sepultura católica la señora madre de nuestro querido amigo y correligionario don Manuel Vazquez y Marín, al que en unión de su apreciable familia enviamos nuestro más sentido pésame, por tan inmensa cuanto terrible desgracia.

La familia del señor Vazquez, lleva sufridos en poco tiempo, golpes verdaderamente terribles, pues hace unos dos meses que bajó al sepulcro, otro individuo de ella, hermano de nuestro apreciable amigo don Manuel.

Petición. —*El Manifiesto* pide se facilite á la prensa un estado de los gastos causados en las obras del Nuevo Teatro, así como lo que se gasta en el Asilo y Casa de Maternidad, detallando el nombre de los contratistas, proveedores, etc., etc.

Cabos sueltos.—De los que ayer publica nuestro apreciable colega *El Manifiesto*, entresacamos las siguientes líneas:

«Aproximase la época de los baños.

Es época en que muchas familias forasteras nos favorecen con su estancia en ésta.

A pesar de lo caro de los medios de circulación, puede valuarse en unas quinientas el número de aquéllas.

Claro es que si se estableciesen trenes económicos, el número de bañistas aumentaría considerablemente.

¿Sabe esto el Municipio gaditano? Si lo sabe, ¿por qué no solicita de las empresas ferrocarrileras un servicio económico de verano?

El aumento de población, aunque sea accidentalmente ó por temporadas, produce aumento de circulación monetaria: el dinero que gastan los forasteros en Cádiz, aquí se queda.

Hé aquí un desarrollo de la riqueza.»

Los perritos.—En la Casa de Socorro ha sido curado un niño con mordeduras en la mano izquierda, causadas por un perro en la calle de la Palma.

—En Fuentes de Ebro (Zaragoza) recorrió días pasados las calles un perro hidrófobo mordiendo á varias personas.

Perseguido el animal, fué al fin á refugiarse en casa de un vecino, que á la sazón se hallaba sentado en el patio.

Apenas tuvo tiempo de advertir la presencia del perro, éste se abalanzó sobre él y le mordió en un brazo, entablándose entonces entre ambos una lucha terrible, en la que el hombre, no teniendo arma con que defenderse, agarró al animal de la garganta, oprimiendo con tanta fuerza, que le deshizo la tráquea, dejándolo muerto por asfixia.

Vapor trasatlántico. —El *Conde Wifredo* entró en Coruña el mártes 14, procedente de la Habana, con cargamento de azúcar y aguardientes y 473 pasajeros.

Subasta.—Habiendo resultado desierta la celebrada el dia 29 de Abril último para la enagenación del casco, máquina y demás pertrechos del vapor *Alerta*, surto en el puerto de Málaga, se anuncia una segunda, que tendrá lugar simultáneamente ante esta Delegación de Hacienda y las de Madrid, Málaga, Murcia y Coruña.

Llegada.—Anoche la verificó la compañía que procedente de Málaga dirije el conocidísimo y aplaudido actor don Miguel Cepillo.

Esta noche hará su debut en el Teatro Principal, según está anunciado. Se espera una gran concurrencia por el mérito de la compañía, la novedad de la obra y lo notable del aparato.

Artista. — Recomendamos á los aficionados el bellísimo cuadro debido al pincel del Sr. Pastorino, hijo de esta ciudad, de un talento vivísimo para las obras de paisages, en que hace prodigiosos adelantos debidos á su espíritu inventivo, y observador y entusiasmo de un verdadero artista.

Navegación. —El vapor correo *Antonio López* llegó el mártes 14 á Veracruz.

—El *San Agustín* salió el domingo 12 de Puerto Rico.

—El *San Francisco* salió el lúnes 13 de Puerto Rico para la Península.

—*Elcano* salió el mártes 14 de Cartagena para Barcelona.

Pequeñas noticias.—En la Prevención civil ingresaron tres súbditos italianos que produjeron escándalo.

En la casa de socorro recibió curación un jóven mordido por un perro, y en el hospital civil un sugeto que se causó involuntariamente contusiones leves.

Sesión. —Por falta de número de señores concejales no ha podido celebrarla ayer el Excmo. Ayuntamiento.

Honores. —Mañana, con motivo de ser cumpleaños de S. M. el rey don Alfonso XIII, por la artillería de la plaza se harán las salvas de ordenanza y los cuerpos de la guarnición vestirán de gala.

E. P. D.—Han fallecido en Tánger el misionero Fray Pedro Peceño y la señora doña Clara Ratto, viuda de don Cárlos Vidal, Cónsul general de España que fué en Argelia, y madre del señor don Rodolfo Vidal, miembro del comercio tangerino y agente de la Compañía Trasatlántica Española.

A heredar.—En virtud de providencia del señor don Francisco Martinez Cantero, juez de primera instancia del distrito de San Antonio, en el ramo separado del abintestato de doña Joaquina González y García, de 64 años de edad, natural de Castropool y vecina que fué de esta ciudad, en la calle Verónica, número 2, hija de dón Benito González de las Barreras y doña Josefa García Voz, se llaman á los que se crean con derecho á la herencia intestada, y se hace saber que se han personado reclamándola en forma doña María Francisca García y Martínez, como parienta en tercer grado de la finada, habiendo parecido también con tal intento doña Adelaida Fernández Villaverde, vecina de Burdeos (Francia,) y que se dice ser hermana uterina de la finada, y se aperciben á los que se crean interesados que si no comparecen les parará el perjuicio á que haya lugar.

La Exposición flotante —Dice *El Diluvio* de Barcelona del domingo último:

«A las diez de la noche de hoy zarpará y hará rumbo hácia el puerto de Tarragona, el vapor *Conde de Vilana* el cual lleva á su bordo una exposición industrial de productos españoles. Está anclado, segun ya dijimos, junto á la Plaza de la Paz y es visitado por gran número de curiosos.

Hemos visitado ayer el buque-exposición y recibimos agradable sorpresa. Es en verdad un espectáculo curioso el que ofrece aquella ciudad flotante. El *Conde de Vilana* es un vapor de gran porte y á propósito para el objeto á que se le destina. Así en la cubierta como en los salones, muy espaciosos, de su primer piso, se ven gran número de instalaciones dispuestas con acierto, destacando algunas de ellas por su magnificencia. Señalaremos, como la mejor, la que ha montado el establecimiento fabril *La Española Industrial*. En general se ven expuestos en el *Conde de Vilana* los productos que aquí se fabrican en buenas condiciones de perfección y baratura, y que tienen ó pueden tener fácil aceptación en los mercados de América.

La presencia del vapor-exposición en el muelle de la Paz motivó ayer mucha animación en la Plaza de este nombre, y á bordo reinaba tambien mucho movimiento, que es de creer vaya hoy en aumento, ya que la Exposición flotante debe hacerse á la mar á las diez de esta noche.

En la cubierta tocaba la charanga del *Asilo Naval*.

El *Conde de Vilana* se dirigirá á Tarragona, y desde allí á los puertos de Valencia, Málaga y Cádiz. Pasará luego el Estrecho de Gibraltar y hará escala en Cánarias. Despues se dirigirá á Rio Janeiro, Buenos-Aires y Montevideo, regresando á estas aguas.»

Fotografías.—En la calle Duque de Tetuán se hallan espuestas varias fotografías, representando las principales escenas de la obra *Militares y paisanos*, que pondrá en escena en el Teatro Principal la compañía del señor Cepillo.

Precepto Pascual.—El domingo próximo tendrá efecto en la Cárcel de esta ciudad el acto de administrar la Sagrada Comunión á los presos.

Real órden.—A *El Manifitsto* ruegan la inserción de lo siguiente:

«Lamamos la atención del Sr. Gobernador de esta provincia sobre una R. O. que está vigente, del 10 de Noviembre de 1883, que dice así: «Los pasaportes para pasar al extrangero serán expedidos solo con certificación de los alcaldes, acreditando la buena conducta del interesado.»

Esta R. O. se está cumpliendo en este Gobierno civil con los individuos que habitan en San Fernando: ¿por qué el señor Gobernador no hace que se cumpla también respecto de todos los pueblos de esta provincia, incluso esta desgraciada capital, donde cuesta el certificado de no estar procesado, 17 pesetas? Esto, según la real órden citada, es un pago que no tiene razón de ser y que debe evitar la primera autoridad de la provincia.»

Plazo. —Desde 1.° del próximo mes de Julio se concederá un plazo de tres meses para formalizar, sin pago de la multa correspondiente al Estado, los libros y documentos sujetos al impuesto del timbre, pudiendo los interesados solicitar, dentro de dicho período, la condonación, siempre que acrediten haber satisfecho en papel del Estado el importe del reintegro y la tercera parte de la multa correspondiente á los inspectores.

Consejos saludables. —*La Higiene* dá los siguientes para el mes actual:

«Siempre suele ser el mes de Mayo el más genuinamente primaveral; pero en el año que corre hay temor de que no sea tanto, á juzgar por el gran número de enfermedades, muchas de ellas graves, con que nos ha maltratado Abril, su antenesor.

Seamos, pues, cantos y respetemos el antiguo adagio de *hasta el 40 de Mayo*... No se aligere la ropa sino exteriormente y sea la alimentación nutritiva, aunque sin exceso, y prefiérase combatir el rigor de los dias calurosos con los baños tibios, el ejercicio menos activo y en las horas medias de la mañana.

La frecuencia de las fiebres eruptivas, maláricas y otras enfermedades infecciosas, se debe en gran parte al desdén con que se miran las medidas de precaución, aislamiento, desinfección y limpieza) que no nos cansaremos de recomendar á nuestros lectores.»

Viajeros ilustres.—En *El Adalid* de Córdoba se lee:

«Es esperado de un dia á otro en esta capital, donde se reunirá con el distinguido escritor señor don Isidoro Fernández Flores (Fernan-Flor,) el ilustre literato y castizo prosista señor don José Castro y Serrano. Los señores Flores y Castro y Serrano, piensan recoger todas las impresiones de su viaje á Andalucía, para darlas á la publicidad.»

Café falsificado.—Dice un colega de Barcelona:

«Llamamos la atención del comercio sobre el fabuloso desarrollo que toma en Alemania la falsificación del café.

Se produce con harina de trigo, sometida á una cierta tonefacción y aglutina la luego con dextrina ú otra sustancia análoga.

Según referencia, existen en Colonia dos fábricas especiales que por 3.600 marcos proporcionan todos los aparatos para semejante manipulación.

Los *nuevos* industriales de Alemania se las prometen muy felices, porque el artículo se presenta con caractéres de imitación grandes.

¡Mucho ojo!»

Fruta fresca.—Dicen algunos periódicos de Valencia que el señor Maestre y Olivares ha resuelto el problema de la conservación de la fruta fresca.

Granadas de Játiva y uva de Valencia han sido trasportadas á la Habana perfectamente conservadas, y piñas cogidas en la Habana hace cuarenta días han llegado á Valencia frescas y lozanas, como si acabaran de cortarse.

El procedimiento es económico y sencillo, según parece; y aplicado al comercio de frutas con América, derá grandes resultados, abriendo un nuevo mercado á nuestras uvas de mesa, pues en los Estados Unidos no pueden competir las del Canadá con las nuestras.

Asados no pagan.—En el pueblo de Mira (Cuenca) acaba de cometerse un brutal delito. Andaban de ronda hace pocos dias por una de sus calles cuatro mozos, uno de los cuales pretendía inútilmente á una linda jóven de la misma localidad.

Los cuatro mozos tropezaron con otro amigo, capador, y conversando con él antojósele al amante desdeñado proponerle sorprender á la jóven y practicar en su persona una operación cruenta.

El capador aceptó, y los cinco amigos, valiéndose de no se sabe qué industria, se apoderaron de la jóven y realizaron en ella el acto bárbaro imaginado por el vengativo mozo.

La infeliz muchacha murió á los dos dias: el capador y los cuatro mozos se hallan presos y convictos y confesos de su delito.

Enterrada viva.—Ha causado impresión en la ciudad de Syracuse (Estado de Nueva-York) la noticia de que en el cementerio de Geddes fué enterrada viva una jóven de diez y siete años, hija de un labrador aleman de aquellas inmediaciones.

Según las investigaciones practicadas, resulta que Emma Bath, que así se llamaba la jóven, vivia con su padre en el campo.

El padre, impresionado por la prematura muerte de su hija, comenzó á cavilar, y concibiendo la idea de que aquélla no habia muerto, y sin decir una palabra á nadie, se dirigió al cementerio y descubrió el ataud.

Fácil es comprender el furor y sentimiento que embargó al pobre labrador cuando al destapar la caja vió que, en efecto, su hija habia sido enterrada en vida.

A mediado de Marzo último pilló un constipado muy fuerte que degeneró en pulmonía. La jóven cada día fué empeorando, hasta que en la madrugada del viérnes 22 del expresado mes, cesó de respirar, aunque su cuerpo, por algunas horas, conservó algún calor.

El padre la creyó muerta, y el domingo por la tarde se verifica el entierro en el citado cementerio.

El cadáver estaba de lado, los brazos fuertemente contraidos y profundas señales que ostentaba en su rostro, revelaban la terrible lucha que habia tenido la jóven en su agonía.

Corpus.—Dice *La Andalucía* de Sevilla:

«Según nuestras noticias, piensa colocarse en el centro de la fachada de las Casas Capitulares, por el lado de la plaza de la Constitución, para la próxima festividad del Corpus Christi, el elegante y valioso altar de plata que posee la iglesia parroquial del Salvador, para lo cual, como tiene que contarse con la vénia del cardenal arzobispo de esta diócesis, se ha nombrado una comisión, compuesta de los señores alcalde, marqués de Alventos y Léra, para que en una visita que hagan al prelado, procuren recabar la indicada autorización.»

Uno contra 25.—De *Las Provincias de Levante* de Murcia:

«Un paisano nuestro llamado Ventura Gilaber Linares, jóven de 19 años de edad, es hoy en Argel un héroe de gran celebridad.

El dia 21 del pasado mes de Abril, por la noche, se vió acometido en Argel por 25 soldados de artillería franceses, que algo embriagados comenzaron á insultar á los españoles y á amenazar al jóven Gilabert.

Este, sin reparar en la gravedad del hecho, ni en el número de los que le agredian se defendió heróicamente contra ellos, hiriendo á cuatro soldados y al sargento que, según noticias, ha fallecido.

La prensa de Argel se ocupa mucho de este suceso, y el Gilaber, fué capturado y puesto en incomunicación, en cuyo estado continúa.

Suponemos que nuestro cónsul estará bien enterado de lo sucedido para defender los derechos de ese jóven paisano nuestro, con arreglo á las leyes internacionales.»

Guisado de huevos.—Hé aquí la receta que ofrece *La Moda Elegante*:

«Se cuecen ocho huevos, y después de cortarlos se colocan en una fuente; en cacerola aparte se ponen unas cuantas cebollitas doradas en manteca, añadiéndolas sal y una pizca de azúcar; se espolvorean de harina, y después de cubrirlas de leche se dejan cocer lentamente un cuarto de hora; añádase después un poco de nata, y cuando la salsa se hubiere reducido, viértase sobre los huevos, y se sirven.»

La lepra.—En una familia de Santa María de Esteiro (Muros) se ha declarado la lepra hace algún tiempo, y hoy cinco matrimonios vecinos del mismo pueblo, con sus hijos, se hallan padeciendo tan terrible enfermedad.

Ecos teatrales.—Ha debutado en el teatro del Duque de Sevilla, la tiple señora Zaldivar.

Mucho lo celebramos.—S. A. R. la Princesita de Astúrias continúa mejorando, siendo su estado de salud satisfactorio.

Un invento más.—Leemos en un colega que hay ya un invento que ha de hacerle gran daño á *los señores ladrones*.

Se trata de un aparato, en extremo pequeño, que colocado en el botón de la cerradura de las cajas de seguridad que hay en bancos y demás establecimientos donde se guardan fuertes sumas, basta el más pequeño roce, no sabiendo el secreto para evitarlo, para que se produzca una explosión eléctrica que hace quede grabada la imágen del ladrón que trate de forzar la caja, en la chapa que rodea el botón ó en otras que tiene la puerta de la caja, y como el roce del botón es inevitable tratándose de forzar una caja, la explosión lo es tambien, así como la reproducción del individuo, cualquiera que sea su actitud.

Miscelánea.

Juanito ha obtenido el primer puesto en Historia Natural.

—¿Qué te han preguntado?—le dice su padre.

—Cuántas patas tiene el gato, y he contestado que tres.

—¿Y te han dado el primer puesto?

—Sí, porque los otros han contestado que dos.

Belleza perpétua.—¿Hay alguna señora que desée perpetuar el brillo, celor, y abundancia de sus trenzas? La pregunta es inútil: el bello sexo piensa unánime sobre este punto, puesto que és posible: el pelo nace de una pulpa secretada en celulas pequeñas que estan debajo del dermis ó cutis superior: cuando estas cesan sus secreciones, ó las raices del cabello no tienen bastante vigor para levantar las secreciones, las hebras mueren y caen.

El remedio consiste en estimular suavemente los vasos del cráneo y restablecer una acción vigorosa en los capilares del pelo. De todas las preparaciones para el cabello, el Tónico Oriental es el único artículo que lo hará pronto é infaliblemente. 315

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y compañía, de Barcelona.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Aviso á los que sufren.—La salud, el don más precioso que puede gozar el hombre en este mundo, es bien sabido que cuando se posée apenas se le da importancia alguna, pero una vez se pierde entonces se aprecia lo mucho que vale, no existiendo tesoro por grande que sea capaz de igualar su inmenso valor. Por lo tanto, es nuestro deber aconsejar á los que padecen alguna enfermedad especial de las vías urinarias, hagan uso de las Grageas Saez seguros de conseguir con su empleo la curación radical y poder disfrutar de una completa y feliz salud. Se ha llan de venta á 12 reales el frasco en las principales farmacias y droguerías.

Léase el entusiasta y elocuente elogio que en nombre de la humanidad infantil se hace, de la *Emulsión Scott.* —(Desconfiese de las imitaciones.)

Sevilla 30 de Enero de 1885.

Dedicado á la especialidad de enfermedades de la mujer y niños y con la particularidad de estar encargado hace cinco años de la asistencia en las salas de Laotancia y el destete en el Hospital de niños de San Cayetano en esta ciudad como su médico director, he tenido ocasión de observar bastantes curaciones, y casi siempre alivios verdaderos, con el uso de la *Emulsión de Scott* de aceite de bacalao con hipofósfitos en todos aquellos enfermos que reclaman para su curación un régimen tónico y reconstituyente: por lo que tengo el honor en nombre de la humanidad infantil dar las gracias á los señores Scott y Bowne, por sus desvelos, que lleva el consuele y evita tantas lágrimas en el seno y parte más querida de las familias. Y para que así conste lo firmo

Dr. Manuel de Olivera y Rodriguez.

»Vino de Chassaing,» contra los males del estómago. Evitar las falsificaciones é imitaciones.

PARSONS GRAEPEL

Y STURGESS

(antes PARSONS Y GRAEPEL.)

Almacen: Montera, 16.
Depósito: Claudio Coello, 43, Madrid.

Prensas y demás máquinas.

Catálogos gratis y franco.
(Pídase el nuevo prospecto de Alambiques y Prensas)

SECCIÓN RELIGIOSA.

En el calendario Gregoriano juéves 16 de Mayo de 1889.
En el Romano C 17 Kalendas Junias.
En el Juliano de rusos y griegos 6 de Mayo de 1889.
En el Portugués quinta feira 16 de Mayo de 1889.
En el Republicano francés, 9 Pradial año 97.
En el Israelítico, 16 Sivan, año 5649.
En el Musulmán 15 Ramadan año 1306.
En el Persa 15 Adar año 1258.
En el Egipcio 15 Messori año 5637.

Obispado de Cádiz.

SANTO DE HOY.

Martirio de San Juan Nepomuceno, canónigo en 1383 por el secreto de la confesión y conmemoración de S. Ubaldo ó Waldo, obispo y confesor y Santa Máxima, vírgen.

Fiestas de la Vírgen.—La Madre de Misericordia.—Nuestra Señora de las Virtudes, cerca de Paris.

Liturgia de hoy.—Oficio y misa de San Isidro, labrador.—Rito doble de segunda clase color blanco.

SANTO DE MANANA.

El tránsito de San Pascual Bailon, año 1592, confesor. Indulgencia plenaria en las iglesias del Orden Seráfico.

Fiestas de la Virgen.—Nuestra Señora del Pueyo, en Barbastro.—Santa María la Nova, en Palermo.

Liturgia de hoy.—Oficio y misa de San Juan Nepomuceno.—Rito doble color rojo ó encanado.

CULTOS DE HOY.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.

Hoy en San Francisco.

Mañana en la Castrense, por Nuestra Señora de los Desamparados.

Se manifiesta á las seis y se oculta á las siete y veinte.

MISAS CANTADAS.

A las nueve y media en la Santa Iglesia Catedral.

ÚLTIMAS MISAS REZADAS.

A las doce en el Rosario, San Antonio, San Lorenzo y San Francisco.

Mes de María.—Rosario, á las ocho de la mañana y por la noche.—San Antonio, á las ocho y media de la mañana, San Lorenzo, á las ocho y media.—Candelaria, á las ocho de la mañana.—San Felipe Neri, á las seis y media, con misa cantada.—San Juan de Dios, á las oraciones.—En la capilla de la Palma, á las oraciones.—En la iglesia de la Merced, á las oraciones.—En San Francisco, á las ocho de la mañana y por la noche.

Arzobispado de Sevilla.

SANTO DE HOY.

Como en Cádiz.

San Simón Stock, confesor carmelitano.—San Brandano, abad y confesor.

Liturgia de hoy.—Oficio y misa de San Isidro.—Rito doble color blanco.

SANTO DE MANANA.

Como en Cádiz.

Santo Torpetes, oficial de Nerón, mártir.—Santa Restituta, mártir en Africa.—San Eradio y compañeros mártires.—San Solocano, soldado y mártir.—San Adrión, mártir.—Santa Basilla, mártir y San Bruno, obispo y confesor.

Liturgia de hoy.—Como en Cádiz.

SECCIÓN OFICIAL

Orden de la plaza del 15 de Mayo.

Servicio para mañana: Jefe de dia, el señor T. Coronel de Alava don Bonifacio Mesa Sanchez.

Parada y vigilancia

Hospital y provisiones, 4.° capitán de Pavía.

De órden de S. E. el teniente coronel mayor, *Gabriel Izquierdo.*

—

Existencia de presos en la cárcel, 160.
Idem en la Prevención, 1.
Reses vacunas cortadas en la casa de Matanza, 29, con 3.696 1/2 kilos.
Lanares, 10 con 65 1/2 id.

Cadáveres sepultados, 1.

SECCIÓN ASTRONÓMICA.

Observaciones de ayer.

Temperatura 7 de la mañana, 18° cent.
Temperatura 1 de la tarde, 22° cent.
T.ª más baja durante la noche, 14° cent.
Altura barométrica mediana, 761 m/m.
(Optico Sr. Lemaire, S. Francisco, 18.)

Afecciones de hoy.

Sale el sol á las 4 52.
Pónese á las 7 1.
Sale la luna á las 8 40 N.
Pónese a las 5 55 M.

SECCION MARÍTIMA.

ENTRADOS.

De Huelva vapor Cabo Trafalgar, capitan Lersundi, con carga general.

De Málagar, vapor Julian, capitan Guinea, con carga general.

SALIDOS.

Para Tánger, vapor Tánger, capitan Plá, con carga general y la correspondencia.

Para Huelva, vapor José Ramón, capitan Delor, con carga general.

Para Vigo y Burdeos, vapor Leonor, capitan García, con carga general.

Mareas de hoy.

Pleamar,	2 47 M	Pleamar,	3 8 T
Bajamar,	8 58 M	Bajamar,	9 19 N

BUQUES A LA CARGA.

VAPORES

de Melitón González y compañía.

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

El vapor español

Covadonga,

su capitán don P. García, saldrá el lúnes 20 de Mayo á las cuatro de la tarde

Admite carga y pasageros.

Consignatario, calle de la Aduana n.° 14 y 15,

D. Ricardo de Sobrino.

VAPORES

de Vinuesa y compañía.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós, Cette y Marsella.

El vapor español

Cámara,

su capitán don J Sanchez, saldrá el mártes 21 de Mayo á las siete de la mañana.

Admite carga y pasageros.

Consignatarios, plaza de Castelar número 15, entrada por la calle de Montañez.

Sres. D Horacio Alcón y C.ª

VAPORES-CORREOS

DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACION É INDUSTRIA.

El vapor español

América,

su capitán don E. García, saldra para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias) con la correspondencia pública y de oficio para dicha islas el viérnes 17 de Mayo á las nueve de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, plaza de Castelar número 15, entrada por la calle de Montañez.

Sres. D. Horacio Alcón y C.ª

NOTA. Se advierte á los señores pasajeros queda suprimido el despacho de billetes á bordo, pudiendo proveers de elloshasta las diez de la noche de la víspera de la salida en la casa consignataría.

VAPORES

de Melitón, Gonzalez y compañía.

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Bayonne y Burdeos.

El vapor español

Astúrias,

su capitán don A. Gonzalez, saldrá el miércoles 22 de Mayo á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasageros.

Consignatario, calle Aduana, n.° 14 y 15,

D. Ricardo de Sobrino.

VAPORES

Para Montevideo y Buenos Aires.

El vapor español

Conde de Vilana,

saldrá el lúnes 27 de Mayo.

Admite carga y pasageros.

Consignatarios, plaza de Castelar número 15, entrada por la calle de Montañez.

Sres. D. Horacio Alcón y C.ª

SERVICIO DIARIO

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

Vapor Puerto de Santa María.

Salidas del Puerto.	*Salidas de Cádiz*
HOY	
7 00 de la mañ.	9 00 de la mañ.
11 00 de la idem.	2 00 de la tarde.
3 30 de la tarde.	4 30 de la idem.
MANANA	
7 30 de la mañ.	9 30 de la mañ.
11 00 de la idem.	2 00 de la tarde.
3 30 de la tarde.	4 30 de la idem.

PRECIOS. Billete de popa, ptas. 1'40.—idem proa, 0'70.—Id de cosarios, 0'55.—Abonos de popa, 11'25.

SERVICIO DE VERANO

entre Cádiz, Puerto Real, Carraca y el dique de la Comp.ª Trasat.ª

por el vapor **San Antonio.**

SALIDAS.

De Puerto Real á Cádiz con escala en el Dique, 7'30 de la mañana.

De Cádiz á Carraca y Puerto Real con id, 9'15 id.

Carraca directo á Puerto Real y Cádiz, con idem, 10 id.

Puerto Real á Cádiz con id., 11 idem,

Cádiz á Puerto Real y Carraca con idem, 1 de la tarde.

Puerto Real á Carraca y Cádiz con idem, 2'45 idem.

Carraca á Cádiz con idem, 3'30 idem.

Cádiz á Puerto Real con id. 4'30 id ,

Precios entre Cádiz, Puerto Real y Carraca —Popa, una peseta; proa, 0'63 idem; marineros del servicio, 0'38 id.

Idem entre Cádiz y el Dique —Popa. una peseta; proa, 0'50 idem.

ESPECTÁCULOS.

Teatro Principal.

Función para esta noche.

A las ocho y cuarto.

Felipe Derblay.

Entrada principal, una peseta.—Al segundo y tercer piso, 0'75.—Entrada al cuarto piso. 0'50.

Teatro Cómico.

Funciones para esta noche:

A las ocho.

Certámen Nacional.

A las nueve.

El gorro frigio.

A las diez.

El golpe de gracia.

A las once.

Las niñas desenvueltas

Entrada de grada, 15 céntimos.

TELEGRAFIA DE FABRA.

Madrid 15 á las 1 de la mad.

La actitud de Cánovas en el Congreso ha sido muy comentada, confirmándose que los conservadores se opondrán enérgicamente á la suspensión del debate económico.

Gamazo continúa rechazando los planes económicos del Gobierno por creerlos insuficientes para garantir el desarrollo de la riqueza pública.

Toman grandes proporciones los movimientos socialistas de Alemania.

Continúa la animación en París.

—

Madrid 15 á las 10'30 de la mañ.

La *Gaceta* publica el Real decreto creando títulos pequeños de la deuda.

Se desmienten los rumores de crísis.

Se confirma que Rodrigañez irá de director del Banco de la Habana.

Se duda que pueda comenzar mañana la discusión del proyecto de sufragio.

—

Madrid 15 á las 4'30 de la tarde.

La situación parlamentaria ha tomado un aspecto que se considera grave.

Se asegura que se deslindarán los campos políticos, dibujándose claramente las diferencias que se indican en la mayoría.

Sagasta se halla resuelto á resistir si las Cámaras protestan del impuesto sobre utilidades.

Corren rumores en París de haber fallecido la reina Victoria de Inglaterra.

Los desórdenes socialistas se extienden á Italia.

Bolsin, 76'80.

—

Bolsa de París del dia 15.

3 por 100 francés, 87'50.
Exterior español, 77'00.
Consolidados ing., 99'1/16.

PASTILLAS AZOADAS PARA LA TOS y toda enfermedad del pecho, tísis, catarros, bronquitis, asma, etc., á media y una peseta caja.

CAFE NERVINO MEDICINAL. Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, paralisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia: á 3 y 5 pesetas caja.

PILDORAS LOURDES. El mejor purgante anti-bilioso y depurativo; acción fácil segura y sin irritar, una peseta caja.

IMPOTENCIA, DEBILIDAD. ESPERMATORREA Esterilidad, cura segura y exenta de peligro con las célebres píldoras tónico genitales del doctor Morales, á 7'50 pts. caja. Va por correo.

Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid.—Dr. Morales, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.

EMULSION de SCOTT

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO,

CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECCIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los paises del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de higado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerias y farmacias.

CONTRA LAS ENFERMEDADES CRÓNICAS NINGUN REMEDIO ES TAN EFICAZ COMO EL PAPEL DE ALBESPEYRES MANTENIDO CON UN VEJIGATORIO en el brazo. Empleado en los HOSPITALES MILITARES. EXÍJASE LA FIRMA FUMOUZE-ALBESPEYRES.

FUMOUZE-ALBESPEYRES 78, Faub. Saint-Denis PARIS y en todas las Farmacias.

CAPSULAS RAQUIN APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA. CURAN SIN EXCEPCIÓN LOS FLUJOS AGUDOS Ó CRÓNICOS 100 CURAS sobre 100 ENFERMOS tratados por la Academia. EXÍJASE LA FIRMA RAQUIN Y EL SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS. ENFERMEDADES SECRETAS

Medallas de ORO — Recompensa de 16,000 francos — Medallas de ORO

QUINA-LAROCHE

VINO TÓNICO

El **Quina-Laroche** *no es una preparacion vulgar de Vino de Quina; sino el resultado de estudios y de trabajos que han valido á su autor las mas lisonjeras recompensas. De un gusto muy agradable, el* **Quina-Laroche** *encierra todos los principios de las tres mejores quinas (Roja, Amarilla y Gris) y es indispensable para* **rehabilitar las fuerzas,** *combatir las* **Afecciones del Estómago,** *las* **Dispepsias,** *la* **Anemia, Calenturas** *por rebeldes que sean, etc.*

PARIS, 22, rue Drouot, y en las Farmacias de esta

200,000 Enfermos sanados de EMPEINES, GRANOS VIRUS, ULCERAS POR EL DEPURATIVO CHABLE. En todas las Boticas del Universo. Donde se da gratuitamente la Instruccion Chable.

36 Rue Vivienne CHABLE PARIS

300,000 Enfermos sanados de GONORREAS, FLUJOS BLANCOS, PÉRDIDAS SEMINALES, DEBILIDAD, ATONIA de los Órganos POR EL CITRATO DE HIERRO CHABLE. En todas las Farmacias. Exíjanse estas Señas.

Depósito general, Compañía Ibero-Universal, Preciados, 52, Madrid.

VINO BI-DIGESTIVO DE **CHASSAING**

DIGESTIONES DIFICILES MALES DEL ESTOMAGO PERDIDA DEL APÉTITO DE LAS FUERZAS, etc.

PARIS, 6, Avenue Victoria, 6, PARIS Y EN TODAS LAS FARMACIAS

Servicios de la Compañía Trasatlántica

DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz,

con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10 de Cádiz, con escala en Las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.

El 20 de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la de Liverpool el 8 y la del Havre el 14.

El 30 de Cádiz, haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Malaga el 27, con extensión á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New York son los días 4, 14 y 24 y de New-York para la Habana los mismos días.

Retorno.—Salidas de la Habana: el 5 con escala en Puerto-Rico el 10, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demas puertos del Mediterráneo.

El 15 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 25 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Colón.

Combinación para el Pacífico al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en la Habana.

Salidas de Vigo el 25 de cada mes, haciendo antes las escalas de Liverpool el 17, de Havre el 20, de Santander el 23 y de Coruña el 24.

Salidas de Cadiz el 20 de cada mes, haciendo antes las escalas de Génova el 11, de Marsella el 13, de Barcelona el 15 y de Malaga el 17.

Estas dos expediciones enlazan en Vigo, trasbordando el vaper procedente del Norte al del Mediterraneo, que es el que hace el servicio directo.—El vapor

España

saldrá de Barcelona el 15, de Vigo el 25 del corriente, y de Cádiz el 20.

Línea de Filipinas,

con escalas en Port-Said, Adem, Colombo y Singapoore; servicio á Ilo Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico,) Zanzibar y Mozambique, (costa oriental de Africa) Bombay, Calcuta, Saigon, Signey, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyago y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpoo, con escalas en Coruña, Vigo, Cadiz Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldran cada cuatro viérnes á partir de 11 de Enero

De Manila saldrán cada cuatro sábados á partir del 5 de Enero.

Línea de Buenos Aires,

con escalas en Santa Cruz de Tenerife, Rio Janeiro y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Génova con escalas en Marsella, Barcelona, Málaga y Cadiz, de donde saldrán cada ocho semanas á partir del 31 de Enero.

Los puertos del Atlántico desde San Sebastian a Vigo combinan en Cadiz con los correos de Filipinas que salen de Liverpool cada cuatro semanas a partir del 29 de Diciembre de 1888.

Línea de Fernando Póo.

con escalas en Larache, Rabat, Mazagan, Mogador, Las Palmas, Río de Oro, Dakar y Monrovia.

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicios de Africa.

Costa Norte.—Servicio quincenal. Salidas de Cadiz los días 16 y 30 de cada mes para Tanger, Algeciras, Ceuta y Málaga.—Y salidas de Málaga los días 12 y 25 para Ceuta, Algeciras, Tanger y Cadiz, por el vapor *Rabat*.

Costa Noroeste.—Servicio mensual de Cadiz a Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador, por el vapor *Mogador*.

Servicio de Tánger,—El vapor *Tánger* saldrá de Cadiz todos los domingos, miércoles y viérnes, y de Tánger todos los lúnes, juéves y sábados

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas a familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

AVISO IMPORTANTE.

La Empresa puede asegurar las mercancias en sus buques.

Vapores trasatlánticos de Pinillos Saenz y C.ª

SERVICIO MENSUAL ENTRE LA PENINSULA Y LAS ANTILLAS.

El vapor

Miguel M Pinillos,

capitán Abrisqueta, saldrá de Cádiz el juéves 16 de Mayo para *Para Puerto Rico, Santiago de Cuba, Matanzas y Habana.*

Admite carga y pasageros de primera, segunda y tercera clase.

Consignatario, Antonio M. de Pinillos, Santo Cristo, 2.

TÓNICO ORIENTAL

PARA EL CABELLO.

Aumenta, hermosea y hace crecer la Cabellera con asombrosa rapidez.

Depósito general en España para la venta por mayor, senores Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

INYECCIÓN de GRIMAULT y Cía al Mático

Preparada con las hojas del **Mático del Perú,** tan populares para la curación de la blenorragia, esta inyección ha adquirido en poco tiempo una reputación universal, siendo la sola inócua por no contener sino huellas de las sales astringentes que las otras poseen en abundancia. Corta con brevedad los flujos más tenaces y dolorosos.

Depos. en PARIS: GRIMAULT y Cía, 8, Rue Vivienne

Pildoras Purgantes del Dr. Ayer.

EL MEJOR PURGANTE VEGETAL ÚNICO QUE NO IRRITA

Tomadas á tiempo, evitan enfermedades que en muchos casos producen la muerte. Evitan siempre sufrimientos y gastos á las que las toman.

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE BARCELONA.

Curan positivamente todas las afecciones del estómago, del hígado y los desarreglos del vientre, así como tambien la ictericia, ataques biliosos, neuralgias, jaquecas y los dolores de cabeza.

En Cádiz: señora viuda de Ayala de Mendoza y en todas las farmacias y droguerías.

Almacen de aceite y ultramarinos de José María Molleda, Vireina, en Cádiz.

Aceites superiores de los principales pueblos productores de Andalucía.—Frutas y semillas del país.—Embutidos, conservas, galletas, quesos, mantecas, vinos y licores del reino y extranjeros, y surtidos en otros varios artículos coloniales.

Tenia ó Solitaria

SE EXPULSA UN DOS Ó TRES HORAS TOMANDO LAS CÁPSULAS TENÍFUGAS DE

Moreno Miquel,

Medicamento sin rival en el mundo.

ARENAL, 2, MADRID,

Y PRINCIPALES FARMACIAS DE CÁDIZ.

Precio: 15 pesetas frasco, y por 16 se remite certificado á provincias extranjero y ultramar

Instrucciones gratis.

Gran bazar de muebles de lujo

DE PRUDENCIO PERAL.

Cristóbal Colon, (antes Juan de Andas) número 14.

En el mismo encontrarán las personas que se dignen visitar dicho establecimiento toda clase de muebles, fabricados con solidez y elegancia, y á precios sumamente arreglados.—Se permite la entrada en el taller que en el mismo local se halla establecido para que puedan inspeccionarse los trabajos á satisfacción.

Depósito en el Puerto de Santa María: Farmacia de Piña.

Licor del Polo de Orive.

Laureado en varias Exposiciones.—Unico dentífrico español premiado en París en 1878.—Infalible preservador de todo padecimiento odontalgico. Empleada una sola vez por día, evita todas las enfermedades de la dentadura y encias; seguro calmante de los dolores de muelas, procedentes de la carie.—Acompaña la instrucción para su uso.—Precio, 6 reales.

Perfumerias de Rey, Rosario 10, y Ancha 20, hoy Duque de Tetuan.

NUBIAN LUSTRE

Líquido impermeable

Se emplea **SIN CEPILLO** y su Exelente Brillantez en el calzado se conserva una semana. Se recomienda tambien para la conservacion de los harneses, equipos militares y todos los articulos de piel. No ensucia los vestidos y conserva los pies siempre secos.

SE HALLA DE VENTA: *Al por mayor,* en todos los almacenes de curtidos. *Al por menor,* en todas las zapaterias y ultramarinos.

Para los pedidos dirijirse al Representante y Agente General

EMILIO NUVIOLA. — 10, *Fuente de S. Miguel.* — BARCELONA.

En todas las Farmacias, Perfumerias y Peluquerias

La VELOUTINE

Polvo de Arroz especial

Preparado al Bismuto por CH.les FAY, Perfumista

PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS

Perfumeria-Oriza

PARIS, rue Saint-Honoré, 207 **L. LEGRAND** *Proveedor de la Corte de Rusia*

PERFUMES SOLIDIFICADOS DE LAS ESENCIAS-ORIZA

Bajo las formas de Lápices-Perfumes

INVENCIÓN PRIVILEGIADA EN FRANCIA Y EN EL EXTRANGERO

Los Perfumes de la Esencia-Oriza, preparados por un nuevo procedimiento para reducirlos á un estado enteramente *concreto,* ó mas bien, sólido, han adquirido, por ello, un grado de concentración desconocido hasta ahora.

Tienen la inmensa ventaja de impregnar con sus olores los objetos sometidos á su contacto sin mojarlos ni deteriorarlos

Dispuestos bajo las formas de **Lápices,** *metidos en frasquitos y en estuches de todas clases, pueden ser llevados muy fácilmente, sin que se evaporen y se los puede reemplazar por otros cuando estén usados.*

Basta llevarlos para perfumar INSTANTÁNEAMENTE

EL CUTIS — LA BARBA — PAÑUELO — ENCAJES — LAS TELAS — GUANTES — FLORES ARTIFICIALES

y todos los Objetos de Lencería y de Papel, etc., etc.

DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES CASAS DE PERFUMERIA.